

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Resolución de la Secretaría General por la que se anuncia concurso para la adjudicación de contrato referido a la realización de la aplicación informática «Gestión procesal», del Tribunal Constitucional.

La Secretaría General del Tribunal Constitucional anuncia concurso para la adjudicación del contrato referido a la realización de la aplicación informática del Tribunal Constitucional «Gestión procesal», de acuerdo con lo siguiente:

Precio de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Fecha de entrega de la aplicación: Hasta el 31 de diciembre de 1989, exclusive dicho día. La entrega se realizará en el Registro del Tribunal Constitucional, en jornada de mañana y hasta las trece horas. Dicho Registro está ubicado en la planta baja del edificio sede del Tribunal, sito en Madrid, calle Doménico Scarlatti, 6, esquina Isaac Peral.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, de diez de la mañana hasta las trece horas, en la Gerencia del Tribunal Constitucional (primera planta de la sede del mismo, sito en la calle Doménico Scarlatti, número 6, esquina Isaac Peral).

Documentos que deberán presentar los licitadores: Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

A) Los que acrediten la personalidad de las Empresas:

a) Copia o fotocopia del documento nacional de identidad o del pasaporte del licitador o, en su caso, de la persona que lo representare, debidamente legalizada por Notario.

b) Si se trata de Sociedades mercantiles: Certificación del Registro Mercantil acreditativa de su existencia legal, capital y objeto social o la documentación fehaciente sobre estos extremos.

c) En caso de que el firmante de la proposición no sea la misma persona que ha de obligarse, poder notarial justificativo de las facultades con las que comparece debidamente inscrito en el Registro Mercantil, que para las Sociedades mercantiles podrá ser sustituido por certificación del citado Registro, mediante la que se acredite la constancia de la inscripción del poder que ostenta.

B) Los que acrediten la capacidad del empresario para contratar con la Administración:

a) Certificación administrativa o declaración expresa firmada por el licitador o su representante legal de que el oferente se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias:

Alta en la Licencia Fiscal.

Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

b) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social o declaración responsable de que la Empresa está inscrita en la Seguridad Social (o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliación y el alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda por razón de su actividad), y de haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tengan a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas o de otras deudas con la Seguridad Social.

En el caso de presentarse la declaración expresa y la responsable de los puntos anteriores a) y b), el oferente que resultare propuesto como adjudicatario deberá presentar la documentación figurada en dichos apartados ante la Gerencia del Tribunal Constitucional con sede en su edificio, calle Doménico Scarlatti, 6, planta 1.ª, DP 28003 Madrid, consecuencia de su requerimiento en el plazo de diez días a contar de la fecha de la notificación, quedando, en el caso contrario, decaído en su derecho como licitador.

c) Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos; y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, declaración responsable del licitador o su representante legal de que no se halla comprendido en ninguno de los casos de excepción del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, otorgada ante autoridad judicial administrativa, Notario público u otro Organismo profesional cualificado.

Para las Empresas extranjeras, además de los anteriores, presentarán sus documentos constitutivos traducidos de forma oficial al castellano, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde se certifique que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse.

No obstante lo anterior, las Empresas de Estados no miembros de la Comunidad Económica Europea deberán acompañar informe de la Embajada de España respectiva, acreditativo de que el país de procedencia de la Empresa extranjera admite a su vez la participación de Empresas españolas en la contratación con la Administración en forma sustancialmente análoga.

Para el caso de agrupación temporal de Empresas, además de los correspondientes del apartado segundo, los figurados en el artículo 27 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratos del Estado.

C) Los que acrediten la clasificación del empresario:

a) Relación de asistencias efectuadas durante los cinco últimos años, indicando su importe, fecha y destino público o privado.

b) Descripción de los efectivos personales y medios técnicos empleados por el licitador para asegurar la calidad de la asistencia.

Plazo de admisión y lugar: Las proposiciones deberán ser entregadas, en mano, acompañadas de los documentos que se indican anteriormente, en el Registro General del Tribunal Constitucional (planta baja del referido edificio), durante su horario y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (horario de diez a trece horas, de lunes a sábado. En agosto, de lunes a viernes).

Apertura de proposiciones: Será a las dieciocho horas del día 6 de septiembre del año 1989, en la sala de juntas del Tribunal Constitucional, ubicada en la planta baja del mismo, sito en Doménico Scarlatti, 6, esquina a Isaac Peral, Madrid.

Fianza provisional: Resguardo justificativo del ingreso en la Caja General de Depósitos (cuando la fianza se constituya en metálico o en valores emitidos o avalados por el Estado o los que tengan concedido este beneficio por disposición del Gobierno) o aval bancario, correspondiente a la fianza provisional.

La fianza provisional para poder participar se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicado en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y deberá ser constituida a disposición del Tribunal Constitucional, pudiendo presentarse por medio de aval bancario, emitido por una de las Entidades previstas en el artículo 122 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 370 y 375 del Reglamento General de Contratación del Estado y conforme a los demás requisitos previstos al efecto por los artículos 376 y 379 de dicho Reglamento y al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Otras condiciones: Los documentos podrán ser originales o copias de los mismos que tendrán carácter de auténticos conforme a la legislación vigente. Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Las proposiciones que presenten los empresarios se ajustarán al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle número con expedido en actuando se compromete a realizar el contrato de asistencia a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 19 con arreglo al pliego de prescripciones técnicas (en el supuesto de estimarse condiciones más favorables las indicará adjuntándolas a la propuesta), y por el precio de licitación de y de acuerdo con los extremos que se refieren a:

Metodología a utilizar en el proyecto.

Descripción del entorno de desarrollo propuesto.
Explicación detallada del método de evaluación de los recursos humanos necesarios e indicación de las jornadas/hombre de cada nivel que se dedicarán a la realización de los trabajos.

Información sobre los módulos unitarios de coste de los recursos que expliquen el paso de unidades físicas a valoración económica.

Indicación de la experiencia de la Empresa en el desarrollo de aplicaciones idénticas o similares a la del presente concurso.

Curriculum de los componentes del equipo humano asignado al proyecto.

La presente oferta supone una declaración expresa de la aceptación y acatamiento de todas y cada una de las cláusulas de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del expediente de contratación de la aplicación «Gestión procesal».

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 21 de julio de 1989.-El Secretario general, Javier Jiménez Campo.-6.050-A.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso con admisión previa para la contratación de diversas obras.

En cumplimiento de lo acordado por Orden de este Departamento de esta fecha, esta Subsecretaría ha tenido a bien convocar concurso con admisión previa para la adjudicación de diversas obras.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en anexo adjunto.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición de los interesados en la Dirección General de Servicios del Ministerio, durante las horas hábiles de oficina. La fecha límite para solicitar documentos será el octavo día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

3. **Modelo de proposición:** Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el apartado 10.4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de este Ministerio, planta baja, calle San Bernardo, 45, 28015 Madrid (entrada por calle de Los Reyes).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 30 de agosto de 1989.

6. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará en acto público en la sala de juntas de la segunda planta del Ministerio.

Hora y fecha: A las diez horas del día 7 de septiembre de 1989.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Se detallan en el apartado 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 27 de julio de 1989.—El Subsecretario, Liborio L. Hierro Sánchez Pescador.—6.199-A.

Anexo que se cita

1. Construcción del nuevo centro penitenciario de Valdemoro (Madrid).

Presupuesto: 4.921.065.911 pesetas.
Fianza provisional: 98.421.318 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta meses.
Clasificación exigida: Grupos A, C e I, en todos los subgrupos y en todos ellos con categoría E.

2. Construcción del nuevo centro penitenciario de Navalcarnero (Madrid).

Presupuesto: 4.031.137.617 pesetas.
Fianza provisional: 80.622.752 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta meses.
Clasificación exigida: Grupos A, C e I, en todos los subgrupos y en todos ellos con categoría E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

1. Dirección de Infraestructura Aérea, Romero Robledo, 8, Madrid.

2. Procedimiento abierto por el sistema de subasta.

3. Zaragoza/Zaragoza, reparación pabellón de oficinas, base aérea de Zaragoza, expediente 9.089. Por un importe total de 235.769.910 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Cuatrocientos cincuenta y ocho días, con carácter plurianual.

5. La documentación se encuentra de manifiesto los días laborables de nueve a trece horas, hasta el día 28 de agosto de 1989, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, Romero Robledo, 8, Madrid.

6. La ofertas y demás documentación que deberán ser redactadas en el idioma español, serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto anterior, hasta las once horas del día 4 de septiembre de 1989.

7. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 14 de septiembre de 1989, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

8. **Fianza provisional:** 4.715.398 pesetas. **Fianza definitiva:** 9.430.796 pesetas.

9. Los pagos al adjudicatario se verificarán mediante libramiento «en firme» a su nombre por certificación expedida.

10. En caso de adjudicarse a una agrupación de contratistas temporalmente al efecto, se estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, grupo 1, subgrupo 1 y 6, grupo J, subgrupo 2, categoría C.

12. El licitador queda vinculado a su oferta durante veinte días, desde la adjudicación provisional.

13. **Fecha de envío del anuncio:** 25 de julio de 1989.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Creus Castro.—11.821-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta de expediente número 9.099, titulado: Badajoz/Talavera la Real. Construcción nuevo parque D. Q. y C. I. ala número 23.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 9.099, titulado: Badajoz/Talavera la Real. Construcción nuevo parque D. Q. y C. I. ala número 23, por un importe total de 74.835.481 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Doscientos cuarenta días, con carácter plurianual.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 28 de agosto de 1989, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 1.496.710 pesetas. **Fianza definitiva:** 2.993.419 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupo 3, categoría E).

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3 hasta las once horas del día 4 de septiembre de 1989. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 14 de septiembre de 1989, a las diez treinta horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Manuel Creus Castro.—11.822-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta de expediente número 9.095, titulado: Construcción de nueva nave hangar en el Museo del Aire. Cuatro Vientos/Madrid.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 9.095, titulado: Construcción de nueva nave hangar en el Museo del Aire, Cuatro Vientos/Madrid, por un importe total de 66.250.380 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Ciento setenta días, y, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 1989.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 28 de agosto de 1989, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 1.325.008 pesetas. **Fianza definitiva:** 2.650.015 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría e).

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3 hasta las once horas del día 4 de septiembre de 1989. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 14 de septiembre de 1989, a las diez quince horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Manuel Creus Castro.—11.823-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia la contratación pública de suministros.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Asistencia Sanitaria: Sección Económico-financiera. Calle Prim, número 6, 28004 Madrid. Teléfonos 521 29 60 y 522 83 35. Referencia: 3FAR 56/89-77.

2. Concurso abierto.
3. a) Parque Central de Farmacia. Calle Embajadores, 64, Madrid.
b) Amoxicilina thihidrato sin compactar:

Lote 1: 500 kilogramos, 6.000.000 de pesetas.
Lote 2: 500 kilogramos, 6.000.000 de pesetas.
Lote 3: 500 kilogramos, 6.000.000 de pesetas.
Lote 4: 300 kilogramos, 3.600.000 pesetas.
Total: 1.800 kilogramos, 21.600.000 pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por lotes, especificados anteriormente. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de ciento veinte días de acuerdo con los plazos parciales de treinta días por lote.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo Moret, número 3.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 31 de agosto de 1989.

b) A la dirección indicada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 13 de septiembre de 1989.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total o el 2 por 100 del presupuesto correspondiente al lote o lotes ofertados.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato queda sujeto a la legislación española. En el caso de una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

12. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5.a) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

13. **Fecha de envío del anuncio:** 18 de julio de 1989.

Madrid, 18 de julio de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.001-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros (expediente 3.FAR.57/89-78).

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército, Dirección de Asistencia Sanitaria, Sección Económico-Financiera, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfonos 521 29 60 y 522 83 35. Referencia 3.FAR.57/89-78.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque Central de Farmacia, Madrid.
b) 500.000 metros de gasa hidrófila de 19 hilos en piezas (en dos lotes, de 250.000 metros cada uno); 26.000.000 de pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por lotes, según se indica anteriormente. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de noventa días, de acuerdo con los plazos parciales, de cuarenta y cinco días por lote.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 31 de agosto de 1989.

b) A la dirección indicada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 13 de septiembre de 1989.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total o el 2 por 100 del presupuesto correspondiente al lote o lotes ofertados.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de una posible agrupación de contratistas, resultará adjudicataria del contrato la forma jurídica. Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Las figuradas en el pliego de bases, conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses. Artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5, a), proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 18 de julio de 1989.

Madrid, 18 de julio de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.026-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros (expediente 3.FAR.58/89-79).

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército, Dirección de Asistencia Sanitaria, Sección Económico-Financiera, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfonos 521 29 60 y 522 83 35. Referencia 3.FAR.58/89-79.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque Central de Farmacia, Madrid.
b) 40.000 kilos de algodón hidrófilo (en cuatro lotes, 10.000 kilos por lote), por importe total de 17.000.000 de pesetas.

1.000.000 de metros de gasa hidrófila de 20 centímetros de ancho, sin orillar (en cuatro lotes, de 250.000 metros por lote); 10.600.000 pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por lotes, según se indica anteriormente. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de ciento veinte días, en plazos parciales de treinta días por lote.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 31 de agosto de 1989.

b) A la dirección indicada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 13 de septiembre de 1989.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total o el 2 por 100 del presupuesto correspondiente al lote o lotes ofertados.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de una posible agrupación de contratistas, resultará adjudicataria del contrato la forma jurídica. Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Las figuradas en el pliego de bases, conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses. Artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicataria citada en el punto 5, a), proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 18 de julio de 1989.

Madrid, 18 de julio de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.027-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur, Sevilla, por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de los materiales que se citan. Expediente número 45/89.

Hasta las diez horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la adquisición por concurso abierto de los materiales que a continuación se indican, con destino a la Panadería Militar de Sevilla:

Un horno para panificación.

Dos pesadoras divisoras.

El importe de los mismos asciende a 11.000.000 de pesetas.

Las ofertas podrán ser presentadas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), de Sevilla. En la oferta deberán figurar las cantidades en número y letra; las que no cumplan este requisito no serán consideradas válidas.

Se presentarán dos sobres, en uno la oferta y en el otro se acompañará la documentación exigida en el pliego de bases.

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite, constituido en la forma que determina la vigente legislación de contratos del Estado.

El pliego de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El acto público de la licitación tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta, a las once horas del vigésimo tercer día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios serán a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 18 de julio de 1989.-El General Presidente, orden de S.E., el Comandante Secretario.-5.930-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Sur por la que se anuncia subasta de 30 lotes de material inútil. Expediente número 1/89 (19/89-Central).

A las diez horas del día 12 de septiembre próximo se reunirá esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), para enajenar por subasta 30 lotes de material inútil, por un importe de 1.218.357 pesetas, pertenecientes a Unidades de esta Región Militar, que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados, todos los días hábiles y hora de oficina.

Las ofertas se presentarán en el lugar y hora señalado anteriormente. Asimismo se pueden presentar dichas ofertas, desde el día 22 de agosto próximo, debiéndose efectuar en dos sobres cerrados: en uno, la proposición económica en triplicado ejemplar, y en el otro, la documentación exigida y el correspondiente resguardo de la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

Fianza: 20 por 100 del precio tipo de la subasta, en metálico o aval, constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» 120).

El importe de los anuncios será da cuenta de los adjudicatarios a prorrateo y partes proporcionales.

Sevilla, 17 de julio de 1989.-El General Presidente, orden de S.E. el Comandante Secretario.-5.929-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de siete subsistemas de cintas de cartucho, con destino a las Delegaciones de Hacienda de Valencia, Alicante, Sevilla, Málaga, La Coruña, Oviedo y Zaragoza (Dirección General de Informática Tributaria), Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de siete subsistemas de cintas de cartucho, con destino a las Delegaciones de Hacienda de Valencia, Alicante, Sevilla, Málaga, La Coruña, Oviedo y Zaragoza (Dirección General de Informática Tributaria), Ministerio de Economía y Hacienda, y con un presupuesto máximo de 95.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del cuarenta y dos día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo

de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 51/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de siete subsistemas de cintas de cartucho, con destino a las Delegaciones de Hacienda de Valencia, Alicante, Sevilla, Málaga, La Coruña, Oviedo y Zaragoza (Dirección General de Informática Tributaria), Ministerio de Economía y Hacienda».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escruela Morales.—2.204-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Córdoba-provincia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente.

1. *Objeto de la contratación:* La actualización y renovación del catastro de la Contribución Territorial de Rústica de los términos municipales que a continuación se indican.

2. *Area que comprende:*

Concurso número 1: 0189RU141. Término municipal de Adamuz. Superficie: 33.484 hectáreas.

Concurso número 2: 0289RU141. Término municipal de Cardeña. Superficie: 51.287 hectáreas.

Concurso número 3: 0389RU141. Término municipal de Hornachuelos. Superficie: 90.922 hectáreas.

Concurso número 4: 0489RU141. Término municipal de Montoro. Superficie: 58.612 hectáreas.

3. *Presupuesto máximo:*

Concurso número 1: 12.556.500 pesetas.

Concurso número 2: 19.591.634 pesetas.

Concurso número 3: 18.366.244 pesetas.

Concurso número 4: 22.682.844 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses, a partir de la formalización del acta de iniciación de los trabajos de cada concurso.

5. *Consulta de expediente:* En esta Gerencia Territorial de Córdoba-provincia, Sección de Asuntos Generales, sita en la avenida de las Ollerías, número 2, en horas de oficina al público.

6. *Fianzas:* El 2 por 100 de los respectivos presupuestos como garantía provisional y el 4 por 100 como definitiva.

7. *Clasificación de las Empresas:* Grupos A-1, A-3, A-4, B-1 y C-3, de la Orden de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia, avenida de las Ollerías, número 2, en horas de oficina, en sobre cerrado entregado en mano.

El plazo será dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La forma de presentación será, para la propuesta económica, en un sobre para cada concurso. La documentación en sobre aparte que puede ser común para varios concursos.

10. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de esta Gerencia, a las once horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las mismas. De ser sábado se realizará al siguiente hábil.

11. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

12. *Importe del anuncio:* El importe de este anuncio será satisfecho por la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los importes de las respectivas adjudicaciones.

Córdoba, 3 de julio de 1989.—El Gerente territorial, por autorización, José María Fernández Varó.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Francisco Casado Vicente.—5.674-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 38-LO-2320 - 11.12/89, La Rioja.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de mayo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 38-LO-2320 - 11.12/89, La Rioja, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Pintado de estructura metálica de puente. Carretera antigua N-232, puntos kilométricos 0 al 0,330. Tramo: Travesía de Logroño». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.172.681 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 31.490.003 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 862898647.

Madrid, 28 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.990-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 43-CR-2230 - 11.13/88, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de mayo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 43-CR-2230 - 11.13/88, Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—«Variante. Acceso norte a Puertollano. CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 163,5 al 164,5. Tramo: Argamasilla de Calatrava-Puertollano». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Sociedad Anónima Trabajos y Obras», y «Sociedad Anónima Caminos y Regadíos» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de

145.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 185.341.685 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,78665198.

Madrid, 28 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.988-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-6-2670 - 11.4/89, Cantabria.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de mayo de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-6-2670 - 11.4/89, Cantabria, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Balizamiento con hitos de arista en las carreteras N-611 y N-629». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.968.510 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 38.531.494 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,725861032.

Madrid, 28 de junio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—11.989-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-O-357.A.1 - 11.28/89, Asturias.

Visto el expediente de contratación número 1-O-357.A.1 - 11.28/89, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—«Ampliación de conexión provisional, mejora del pavimento, señalización de obras y protección de talud. CN-630. Autovía Oviedo-Mieres-Campomanes, puntos kilométricos 438 al 443. Tramo: Oviedo-Las Segadas». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» y «Ceyd, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 240.958.587 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 325.853.384 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,739469340.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.130-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 36-GU-2250 - 11.28/89, Guadalajara.

Visto el expediente de contratación número 36-GU-2250 - 11.28/89, Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—«Acceso a E. C. D. desde la carretera N-320 (de Albacete a Guadalajara por Cuenca), pavimentación de la calle de José Antonio y construcción

de arcenes en la M-15 e iluminación. Carretera N-320, punto kilométrico 221,0. Travesía de Sacedón». Plan General de Carreteras 1984-91, a don Mariano Timoteo Oliver Escarpa, don Fermín Sánchez Aguado y «Elecor, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 24.750.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.760.045 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999594306.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-12.129-E.

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se especifican:

«Proyecto de recuperación del medio natural en la carretera N-VI, de Madrid a La Coruña. Puntos kilométricos 448 al 460. Término municipal de Beceireá (Lugo)» (referencia 033516 ED 1609).

Adjudicatario: «Proyectos y Servicios, Sociedad Anónima» (PROSER).

Importe de la adjudicación: 8.000.000 de pesetas. «Programa de vigilancia de la contaminación del mar en las Comunidades Autónomas de Murcia y Andalucía (tercera fase)» (referencia 021006 ES 2809).

Adjudicatario: «Ingeniería de Contaminación e Higiene Industrial, Sociedad Anónima» (INCOHINSA).

Importe de la adjudicación: 6.781.000 pesetas. «Proyecto de recuperación del medio natural en la autovía Murcia-Cartagena. Tramo del puerto de la Cadena. Puntos kilométricos 402 al 412. Término municipal de Murcia» (referencia 033515 ES 1509).

Adjudicatario: «Dendros, Sociedad Limitada».

Importe de la adjudicación: 8.700.000 pesetas. «Proyecto de recuperación del medio natural en la autopista A-68, de Bilbao a Zaragoza. Puntos kilométricos 134 al 150. Término municipal de Agoncillo (La Rioja)» (referencia 033517 ES 1709).

Adjudicatario: «Promoción de Infraestructuras, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 9.200.000 pesetas. «Proyecto de recuperación del medio natural en la autopista A-68, de Bilbao a Zaragoza. Puntos kilométricos 22.500 al 36.500. Términos municipales de Amurrio y Zuya (Alava)» (referencia 033518 ES 1809).

Adjudicatario: «Basoinsa, Sociedad Limitada».

Importe de la adjudicación: 9.100.000 pesetas. «Proyecto de recuperación del medio natural en la autovía de Andalucía, carretera N-IV. Puntos kilométricos 171,180 al 208,600. Términos municipales de Valdepeñas a Manzanares (Ciudad Real)» (referencia 033520 ES 2209).

Adjudicatario: «Basoinsa, Sociedad Limitada».

Importe de la adjudicación: 9.210.000 pesetas. Madrid, 5 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.-11.901-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de las obras del embalse de Urdalur. Abastecimiento de Alsasua-Ciordia (Navarra). Clave: 09.123.114/0611.

Hasta las trece horas del día 21 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 2.839.120 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.159-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para evaluación de caudales en sugerencias de agua de origen continental en el litoral de la cuenca sur, tramos Nerja-La Herradura y Salobreña-Motril (Málaga y Granada). Clave: 06.803.110/0411.

Hasta las trece horas del día 21 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.343.462 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la

proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.156-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para vigilancia y control de las obras del encauzamiento del río Segura, tramo Rojales-Guardamar, en términos municipales de Rojales y otros (Alicante). Clave: 07.400.281/0611.

Hasta las trece horas del día 21 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 4.486.197 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría C).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—6.157-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para vigilancia y control de las obras del encauzamiento del río Segura, entre Murcia-Beniol, tramo I, contraparrada, en término municipal de Murcia. Clave: 07.400.280/0611.

Hasta las trece horas del día 21 de septiembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 2.443.689 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de octubre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría C).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compro-

mete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—6.158-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Subasta, con admisión previa, del proyecto de recrecimiento de los acueductos del Cidacos y Recueno y cruce de La Yasa Agustina en el canal de Lodosa, en términos municipales de Calahorra y Aldeanueva de Ebro (La Rioja)». Clave: 9.281.187/2111.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, telefax (91) 253.80.20.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Términos municipales de Calahorra y Aldeanueva de Ebro (La Rioja).

b) Recrecimiento de los acueductos del Cidacos y Recueno y cruce de La Yasa Agustina en el canal de Lodosa. Clave: 9.281.187/2111.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

La solución proyectada para ambos acueductos, es básicamente la misma. Consiste en el recrecimiento de los cajeros actuales con estructuras de hormigón armado y atirantado, dejando como encofrado perdido la sección actual con demolición posterior de los tirantes existentes. La longitud de las obras de recrecimiento es de 463,85 metros para el acueducto del Cidacos y 278,25 metros para el del Recueno.

El objetivo es conseguir una sección hidráulica libre de cuatro metros de anchura y cuatro metros de altura, con un resguardo mínimo de 0,5 metros de manera que se puedan realizar las obras sin interrupciones en el servicio del canal.

Para la obra de cruce en La Yasa Agustina se ha proyectado la ampliación de los tres módulos actuales (2,90 metros de ancho por 2,10 metros de altura), que funcionan en lámina libre, con otro módulo análogo de 102,20 metros de longitud construido en la margen derecha del canal, haciendo estancas las losas superiores para conseguir un funcionamiento en carga.

Presupuesto de contrata: 196.857.856 pesetas.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Servicio de Contratación.

b) 1 de septiembre de 1989.

6. a) 7 de septiembre de 1989.

b) [Véase el punto 5. a)] oficina receptora de pliegos, despacho A-622.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 20 de septiembre de 1989, a las once horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional, de 3.937.157 pesetas, y una fianza definitiva, de 7.874.314 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 26 de julio de 1989.

Madrid, 25 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—6.168-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncia subasta del material que se cita.

S/001. Subasta pública de grafito en lingotes y barras, aproximadamente 16.000 kilogramos, y magnesio metal, de granulometría de 1 milímetro y 99 por 100 de riqueza, aproximadamente 5.500 kilogramos.

Tipo de licitación: 800.000 pesetas (para ambos materiales).

Fianza: 20 por 100 del tipo de licitación.

Pliego de condiciones: El pliego de cláusulas administrativas particulares podrá retirarse en la Sección de Adquisiciones del CIEMAT (avenida Complutense, 22), a partir del día siguiente hábil al de la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta finalizar el plazo de presentación.

Plazo de presentación: Las ofertas, de no aportarse en el mismo acto de la subasta, se presentarán según modelo oficial que acompaña a cada pliego, antes de las doce horas del día 14 de septiembre de 1989.

Forma y lugar de presentación: En la manera prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Las que se entreguen en mano en el Registro General del CIEMAT, avenida Complutense, 22, Madrid.

Fecha de la subasta: El día 25 de septiembre de 1989, a las diez horas.

Lugar de celebración de la subasta: Salón de actos del CIEMAT, edificio 1 del Organismo, avenida Complutense, 22, Madrid.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Director de Administración y Finanzas, J. Carlos Fernández de la Cruz.-6.177-A.

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se anuncia la licitación por concurso de los contratos que se citan.

El Instituto Tecnológico Geominero de España, de acuerdo con la legislación vigente, ha tenido a bien convocar concurso público para la adjudicación de diversos contratos de asistencia.

1.º **Objeto:** La ejecución de los contratos de asistencia que se detallan en anexo adjunto.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y proyectos, estarán de manifiesto al público en la Sección de Inversiones del Instituto Tecnológico Geominero de España (planta baja), calle de Ríos Rosas, número 23, de Madrid, de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3.º **Modelo de proposición económica:** La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Registro General de este Organismo (calle Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 4 de septiembre de 1989.

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación del Instituto Tecnológico Geominero de España, planta sótano.

Hora y fecha: A las once horas del día 7 de septiembre de 1989.

6.º **Documentos que deben presentar los licitadores:** Se detallan en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Director general, Emilio Llorente Gómez.-6.167-A.

Anexo que se cita

1.º Ampliación de la investigación de lignitos mediante sondeos en la zona de Cocentaina-Benimarfull-Planes. (Clave 331/1989).

Tipo de licitación: 22.284.640 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 445.693 pesetas.

Clasificación: A-1, B.

2.º Realización de síntesis de ingeniería ambiental. (Clave 332/1989).

Tipo de licitación: 10.841.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: 216.832 pesetas.
Clasificación: A-1, A.

3.º Realización de informes anuales de riesgos naturales en España y en el Mundo. (Clave 333/1989).

Tipo de licitación: 10.880.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: 217.616 pesetas.

Clasificación: A-1, A.

4.º Investigación de metales preciosos en áreas restringidas de las reservas estatales «Macizos de Málaga». (Clave 355/1989).

Tipo de licitación: 7.580.160 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 151.603 pesetas.

Clasificación: No procede.

5.º Proyecto de Estudio geológico a escala 1:25.000 de las hojas números: 92-75, 93-75, 92-76, 93-76, 92-77, 93-77, 91-80, 92-80, 93-80, 91-81, 92-81, 93-81, 90-82, 91-82, 80-83/90-83, 91-83, y la revisión, homogeneización y proyección de la cartografía existente en las hojas 92-78, 93-78, 91-79/92-79 y 93-79, a la nueva base topográfica. (Clave 306/1989).

Tipo de licitación: 69.634.880 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Fianza provisional: 1.392.698 pesetas.

Clasificación: A-1, B.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa, previa concurrencia en la oferta, para el tendido de un cable autoportado de 11 pares, entre Girona y Celrà.

El presupuesto de contrata asciende a 10.316.420 pesetas. Plazo de ejecución de tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 7 ó 9, categoría D.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 22 de agosto de 1989, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Madrid, 26 de julio de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.-6.185-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia la adjudicación del contrato del «Proyecto, con ejecución de obra, de un sistema de radioenlaces digitales entre el repetidor radioeléctrico de Renedo (Valladolid) y los terminales de Bilbao, León y Madrid, y su extensión a las redes secundarias de Avila, Segovia, Valladolid y Palencia».

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, con fecha 8 de junio de 1989, ha resuelto adjudicar el contrato para el «Proyecto, con ejecución de obra, de un sistema de radioenlaces digitales entre el repetidor radioeléctrico de Renedo (Valladolid), y los terminales de Bilbao, León y Madrid, y su

extensión a las redes secundarias de Avila, Segovia, Valladolid y Palencia», a la Empresa «Telettra Española, Sociedad Anónima», por un importe de 532.006.905 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de junio de 1989.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-12.121-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público para el suministro de dos unidades móviles para comprobación técnica de emisiones en H. F.

Objeto: Suministro de dos unidades móviles para comprobación técnica de emisiones en H. F.

Tipo máximo de licitación: 100.000.000 de pesetas, en tres anualidades.

Plazo de ejecución: Doce meses para la primera unidad y veinticuatro para la segunda.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 24 de agosto de 1989, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4 de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada a tal efecto, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de la Cibeles, a las once treinta horas del día 6 de septiembre de 1989.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 26 de julio de 1989.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-6.183-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Duplicación de vía de la línea Silla-Gandía. Superestructura del punto kilométrico 14,000 a Cullera».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Duplicación de vía de la línea Silla-Gandía. Superestructura del punto kilométrico 14,000 a Cullera».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 302.222.719 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. **Fianza provisional:** 6.100.000 pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 2.

Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 14 de septiembre de 1989.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 14 de julio de 1989.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-11.847-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Instalación de 2.º grupo rectificador en las subestaciones de Miraflores-Lérida y Plana».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Instalación de 2.º grupo rectificador en las subestaciones de Miraflores-Lérida y Plana».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 59.985.836 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE. Final de avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría «e», Grupo D, subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final de avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 11 de septiembre de 1989.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 18 de julio de 1989.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.-11.843-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «P.C. 89. Sustitución de hilo de contacto en diversos tramos críticos. Tramo: Alsasua-Irún».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «P.C. 89. Sustitución de hilo de contacto en diversos tramos críticos. Tramo: Alsasua-Irún».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 60.505.370 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.200.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, Grupo D, subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 11 de septiembre de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 18 de julio de 1989.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.-11.845-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Sustitución de carriles fuera de tolerancia entre Lérida y San Vicente del Calders. Líneas: Zaragoza a Barcelona, por Lérida, y Plana de Picamoixons a Roda de Bara».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Sustitución de carriles fuera de tolerancia entre Lérida y San Vicente del Calders. Líneas: Zaragoza a Barcelona, por Lérida, y Plana de Picamoixons a Roda de Bara».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 55.738.300 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.100.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 14 de septiembre de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 18 de julio de 1989.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-11.846-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de alquiler, de máquinas fotocopadoras de alto volumen, con destino a esta Universidad.

Se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de alquiler, de máquinas fotocopadoras de alto

volumen, con destino en las dependencias del Secretariado de Publicaciones y Rectorado.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 28.500.000 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* El pliego de bases administrativas y de prescripciones técnicas de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratos y Suministros (edificio Inter-facultades de esta Universidad).

3. *Fianza provisional:* 570.000 pesetas.

4. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en el Registro General de esta Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los treinta días hábiles, a partir del siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones presentadas en Correos.

5. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, el tercer día hábil, después de cumplir el plazo de entrega, a las diez horas.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 14 de julio de 1989.-El Rector, Vicente Camarena Badia.-5.925-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Area de Gestión 5, Costa de Ponent) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la contratación de suministros por el sistema de concurso público.

El Gerente del Area de Gestión número 5 del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministros destinado al plan de montaje del Centro de San Justo Desvern.

1. *Objeto:*

Expediente: 5P006PM024/1989. Suministro de aparatos médicos, Laboratorio y Farmacia e instrumental y pequeño material para el Centro de San Justo Desvern.

Presupuesto total: 6.268.200 pesetas.

Expediente: 5P006PM025/1989. Suministro de servicio Hostaleros, mobiliario clínico, mobiliario general, servicio administrativo, servicios generales y servicios técnicos para el Centro de San Justo Desvern.

Presupuesto total: 13.731.800 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será de treinta días, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en el Area de Gestión número 5, Hospital de Bellvitge, Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, Unidad Administrativa de Inversiones del Pabellón de Gobierno, planta tercera.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El último día de presentación será el día 8 de septiembre de 1989, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas

por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán al Registro del Área de Gestión número 5, Hospital de Bellvitge, Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, Unidad Administrativa de Inversiones del Pabellón de Gobierno, planta tercera.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones, en la sala de juntas del Área de Gestión número 5, Pabellón de Gobierno, planta tercera, Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, a las once horas de la mañana del día 19 de septiembre de 1989.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal» tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Hospitalet de Llobregat, 18 de julio de 1989.—El Gerente del Área de Gestión número 5, Francisco Moreu Orobitg.—6.020-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 2, Tarragona), del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión número 2, del Instituto Catalán de la Salud, convoca al(los) siguiente(s) contrato(s) de suministro(s) destinado(s) al Hospital «Joan XXIII», de Tarragona.

1. *Objeto:* Número expediente: 2H006RE.7/1989. *Descripción del suministro:* Mobiliario y enseres. *Presupuesto total:* 20.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será de un mes, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en Instituto Catalán de la Salud, avenida Prat de la Riba, 39, 43001 de Tarragona.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo de lote, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Instituto Catalán de la Salud, avenida Prat de la Riba, 39, 43001 Tarragona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en Hospital «Joan XXIII», Doctor Mallfré Guasch, sin número, Tarragona, a las diez horas, del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A, «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que

determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tarragona, 18 de julio de 1989.—El Gerente del Área, Antoni Durán i Segura.—6.019-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 2, Tarragona), del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia concurso público para el suministro de aparatos médicos para el Hospital «Joan XXIII», de Tarragona.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 18 de julio de 1989.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato:

Número expediente: 2H004RE.5/1989.

Descripción del suministro: Aparatos médicos.

Presupuesto total: 35.000.000 de pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Un mes.

Órgano de contratación: Gerencia del Área de Tarragona, del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Instituto Catalán de la Salud, avenida Prat de la Riba, 39, 43001 Tarragona, por un importe de 500 pesetas.

Horario de atención al público: De lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 22 de agosto de 1989.

Fecha límite de recepción de propuestas: 4 de septiembre de 1989.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público, que se realizará el día 15 de septiembre de 1989, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses.

Tarragona, 18 de julio de 1989.—El Gerente del Área de Tarragona, Antoni Durán i Segura.—6.017-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 2, Tarragona), del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para el suministro de aparatos médicos para el hospital «Joan XXIII», de Tarragona.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 18 de julio de 1989.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Número expediente: 2H005RE.6/1989.

Descripción del suministro: Aparatos médicos.

Presupuesto total: 25.500.000 pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Un mes.

Órgano de contratación: Gerencia del Área de Tarragona, del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Instituto Catalán de la Salud, avenida Prat de la Riba, 39, 43001 Tarragona, por un importe de 500 pesetas.

Horario de atención al público: De lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 22 de agosto de 1989.

Fecha límite de recepción de propuestas: 6 de septiembre de 1989.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público, que se realizará el día 18 de septiembre de 1989, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses.

Tarragona, 18 de julio de 1989.—El Gerente del Área de Tarragona, Antoni Durán i Segura.—6.018-A.

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de los contratos relativos a los expedientes que se citan.

La Secretaria General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca las siguientes licitaciones:

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución, clasificación y sistema de contratación, asimismo, se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación, los días y horas hábiles del servicio indicado.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaria General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona. Télex 54028. Telefax 204 00 68.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 4 de septiembre de 1989.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Secretaria General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona. Hora y día: A las diez horas del día 7 de septiembre de 1989.

6. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 21 de julio de 1989.—P. D., el Secretario general del Departamento, Joaquín Tosas i Mir.—6.076-A.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0589RB9270.

Título: «Refuerzo del firme, mejora del pavimento con aglomerado en frío y obras complementarias. Carretera B-123 de Igualada a Querol, puntos kilómetros 4,300 al 8,000. Tramo: Santa Margarida de Montbuï.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría d. Presupuesto: 49.990.660 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1989, 49.990.660.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia subasta de las obras de caminos rurales al término municipal de Senterada (Pallars Jussà).

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* Es la obra de caminos rurales al término municipal de Senterada.
2. El presupuesto de licitación, el plazo de ejecución, la fianza provisional, la fianza definitiva y la clasificación exigida se señalan al final del anuncio.
3. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina de este Servicio.

4. *Plazo y lugar de presentación:* El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 31 de agosto.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

5. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día 4 de septiembre.

La apertura de las plicas la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

6. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título de expediente y el nombre de licitador.

El sobre A) deberá contener la documentación para la admisión previa; el sobre B), la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 26 junio de 1989.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.-5.627-A.

Anexo

1. Título: Caminos rurales al término municipal de Senterada (Pallars Jussà).
2. Expediente: O.LL. 30074/89.
3. Presupuesto: 48.170.255 pesetas.
Año 1989: 8.000.000 de pesetas
Año 1990: 40.170.255 pesetas.
4. Plazo de ejecución: Diez meses.
5. Fianza provisional: 963.405 pesetas.
6. Fianza definitiva: 1.926.810 pesetas.
7. Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia subasta de las obras de electrificación de instalaciones de riego a Vilalba dels Arcs (Tarragona).

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* Es la electrificación de instalaciones de riego a Vilalba dels Arcs (Tarragona).
2. El presupuesto de licitación, el plazo de ejecución, la fianza provisional, la fianza definitiva y la clasificación exigida se señalan al final del anuncio.
3. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina de este Servicio.

4. *Plazo y lugar de presentación:* El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 31 de agosto.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

5. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día 4 de septiembre.

La apertura de las plicas la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

6. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A) deberá contener la documentación para la admisión previa; el sobre B), la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 28 de junio de 1989.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.-5.625-A.

Anexo

1. Título: Electrificación de instalaciones de riego a Vilalba dels Arcs (Tarragona).
2. Expediente: O.TT. 30024/1989.
3. Presupuesto: 25.364.666 pesetas.
4. Plazo de ejecución: Seis meses.
5. Fianza provisional: 507.293 pesetas.
6. Fianza definitiva: 1.014.587 pesetas.
7. Clasificación exigida: Grupo I, subgrupo 5, categoría d.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia subasta de las obras de una balsa de regulación de riegos de Caseres (Terra Alta).

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* Es la construcción de una balsa de regulación de riegos a Caseres.
2. El presupuesto de licitación, el plazo de ejecución, la fianza provisional, la fianza definitiva y la clasificación exigida se señalan al final del anuncio.
3. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina de este Servicio.

4. *Plazo y lugar de presentación:* El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 31 de agosto.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

5. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día 4 de septiembre.

La apertura de las plicas la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

6. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A) deberá contener la documentación para la admisión previa; el sobre B), la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 28 de junio de 1989.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.-5.626-A.

Anexo

1. Título: Balsa de regulación de riegos de Caseres (Tarragona).
2. Expediente: O.TT. 30007/1989.
3. Presupuesto: 41.803.886 pesetas.
4. Plazo de ejecución: Seis meses.
5. Fianza provisional: 836.078 pesetas.
6. Fianza definitiva: 1.672.155 pesetas.
7. Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del camino de Santa Lúcia (Berguedà).

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* Es la construcción del camino de Santa Lúcia.
2. El presupuesto de licitación, el plazo de ejecución, la fianza provisional, la fianza definitiva y la clasificación exigida se señalan al final del anuncio.
3. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina de este Servicio.

4. *Plazo y lugar de presentación:* El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 31 de agosto.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

5. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del día 4 de septiembre.

La apertura de las plicas la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

6. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A) deberá contener la documentación para la admisión previa; el sobre B), la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 29 de junio de 1989.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.-5.624-A.

Anexo

1. Título: Camino de Santa Lúcia (Berguedà).
2. Expediente: O.BB. 30034/1989.
3. Presupuesto: 55.251.957 pesetas.
Año 1989: 22.000.000 de pesetas.
Año 1990: 33.251.957 pesetas.
4. Plazo de ejecución: Diez meses.
5. Fianza provisional: 1.105.039 pesetas.
6. Fianza definitiva: 2.210.078 pesetas.
7. Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia subasta para la realización de las obras del proyecto «Replanteo de embalse de Sant Martí de Tous».

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* Realización de las obras del proyecto «Replanteo del embalse de Sant Martí de Tous».

2. El presupuesto de licitación, el proyecto, el plazo de ejecución, la fianza provisional, la fianza definitiva y la clasificación exigida se señalan al final del anuncio.

3. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina de este Servicio.

4. *Plazo y lugar de presentación:* El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 31 de agosto.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a este.

5. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día 4 de septiembre.

La apertura de las plicas la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

6. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título de expediente y el nombre de licitador.

El sobre A) deberá contener la documentación para la admisión previa; el sobre B), la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

7. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de julio de 1989.

Barcelona, julio de 1989.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—5.623-A.

ANEXO

1. Título: Obras del proyecto «Replanteo del embalse de Sant Martí de Tous».
2. Expediente: O.CC. 30007/89.
3. Presupuesto: 437.154.787 pesetas.

Año 1989: 61.851.200 pesetas.
Año 1990: 180.000.000 de pesetas.
Año 1991: 195.303.587 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Veintiocho meses.
5. Fianza provisional: 8.743.094 pesetas.
6. Fianza definitiva: 17.486.189 pesetas.
7. Clasificación: grupo E, subgrupo 2, categoría f.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Corrección de errores de la Orden de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se convoca concurso público —procedimiento abierto— para la construcción del edificio para el Centro de Empresas e Innovación del Parque Tecnológico de Galicia.

Advertido error mecanográfico en el texto de la Orden de 17 de julio de 1989 por la que se convoca

concurso público —procedimiento abierto— para la construcción del edificio para el Centro de Empresas e Innovación del Parque Tecnológico de Galicia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio de 1989, procede hacer la siguiente corrección:

En la página 23237, en el punto 11, donde pone: «Clasificación, Grupo C, categoría f)», debe poner: «Clasificación, Grupo C, categoría e)».

Santiago de Compostela, 26 de julio de 1989.—El Consejero, Santos Oujo Bello.—6.160-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso restringido de la obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso restringido de la obra que a continuación se cita:

Construcción: Facultad de Filología en Santiago de Compostela (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 772.815.588 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las trece horas del día 21 de agosto de 1989.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2 y 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: El día siguiente la Mesa de Contratación seleccionará a los empresarios e invitará a los admitidos, simultáneamente y por escrito, a presentar sus proposiciones económicas que deberán tener entrada en el Registro General antes de la terminación del plazo fijado en el escrito de invitación.

Con esta fecha, se ha enviado al «Diario de las Comunidades Europeas» la publicación de esta obra. El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 21 de julio de 1989.—El Consejero.—11.850-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia subasta, por el procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras de rehabilitación y saneamiento de las instalaciones del cortijo del Centro de Investigación y Desarrollo Agrario de Córdoba.

Se anuncia subasta por el procedimiento abierto, para la adjudicación mencionada, con las siguientes especificaciones:

Presupuesto global contractual: 43.116.447 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y cualquier otro tipo.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría E.

Fecha prevista de la iniciación de la obra: Treinta días naturales a partir de la fecha de adjudicación.

La documentación a presentar por los licitadores se recoge en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensará prestar un 2.º de fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares: En las oficinas de esta Dirección General, sitas en avenida de la Borbolla, número 1, Sevilla, que podrán consultarse de nueve a catorce horas, en días hábiles.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en mano todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General de la Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Apertura de pliegos: Se efectuará a las trece horas del tercer día hábil siguiente al correspondiente a los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se hará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición: Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones de las obras de rehabilitación y saneamiento de las instalaciones del Cortijo del CIDA de Córdoba, se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresada en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto global contractual (presupuesto de contrato más IVA).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de junio de 1989.—El Director general, Agustín López Ontiveros.—5.721-A.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica curso de formación forestal y especialización en la lucha contra los incendios forestales. Expediente número: FX89000009.

Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica mencionada, con las siguientes especificaciones:

1. Presupuesto de licitación: 37.975.000 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Ocho meses.
3. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 8, categoría c.

4. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles, contados a partir del día siguiente también hábil de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986), de 28 de noviembre).

8. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de julio de 1989.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—5.793-A.

Resolución de la Dirección del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada de la Consejería de Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de vigilancia del Patronato de la Alhambra y Generalife a la Empresa «Segurinter, Sociedad Anónima», en un presupuesto de 22.988.528 pesetas.

Granada, 26 de junio de 1989.—El Director, Mateo Revilla Uceda.—11.204-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras definidas en el proyecto de depósitos y arterias principales de distribución de agua en Sotroñdio y El Entrego (San Martín del Rey Aurelio).

Objeto del contrato: Obras definidas en el proyecto de depósitos y arterias principales de distribución de agua en Sotroñdio y El Entrego (San Martín del Rey Aurelio).

Presupuesto tipo de licitación: 337.295.764 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta meses.
Garantía provisional: 6.745.915 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de por el precio de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, hasta las trece horas del día 23 de agosto de 1989.

En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día 31 de agosto de 1989.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 18 de julio de 1989, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 18 de julio de 1989.—El Secretario técnico.—5.953-A.

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras que se citan.

Habiéndose autorizado por el Consejero de Gobierno del Principado de Asturias la celebración de contratos y gastos correspondientes a las obras que se

dirán, se convoca subasta con trámite de admisión previa de los siguientes proyectos de obras:

1. Camino del Campo de la Bobia a la Cruz de Alonso (Illano):

Presupuesto: 54.117.395 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 1.082.348 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

2. Camino de acceso a Bustiello de Ayones (Valdés):

Presupuesto: 38.700.311 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianza provisional: 774.006 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d), y grupo B, subgrupo 2, categoría c).

Si las fianzas a constituir se hacen en metálico, el ingreso se gestionará en la Intervención General del Principado.

Examen de expedientes: En el Servicio de Mejora Rural de la Consejería, calle Uria, 10, 7.ª planta, Oviedo.

Documentación a presentar: Tres sobres, con la documentación que para cada uno se especifica en los respectivos pliegos (cláusula 2.ª), así como la oferta, se hará según modelos de los pliegos.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro de Contratación, dirección ya indicada, en plazo de veinte días, a contar del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y si el último es sábado, será el siguiente hábil y hasta las trece horas del mismo, para las dos obras anunciadas.

Apertura proposiciones: Se hará en la planta baja de la dirección indicada, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de ofertas y si coincide en sábado, será el siguiente día hábil.

El pago de los anuncios de licitación será de cuenta de los adjudicatarios.

Oviedo, 3 de julio de 1989.—El Consejero, Jesús Cadavieco Hevia.—5.709-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de obras de construcción de un Centro de Salud en Algete.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación y contratación de las obras de ejecución de un Centro de Salud en Algete.

1. *Presupuesto de contrata:* 91.964.877 pesetas.
2. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del precio límite. *Fianza definitiva:* El 4 por 100 del precio límite.

3. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

4. El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias señaladas en el apartado 4 de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación es de veinte días hábiles, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, a las diez horas del día 28 de agosto de 1989.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán en tres sobres cerrados y

firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».
Sobre número 2: «Proposición económica».
Sobre número 3: «Documentación para la admisión previa».

8. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Madrid, 20 de julio de 1989.—6.198-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca) por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y funcionamiento del vertedero controlado de basuras.

El excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca) convoca concurso para la adjudicación, mediante concesión administrativa, de la explotación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y mantenimiento del vertedero controlado de basuras, de conformidad con las siguientes condiciones:

Objeto: Es el que figura en el encabezamiento de este anuncio: La explotación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y mantenimiento de vertedero controlado de basuras.

Tipo de licitación: No se establece, debiendo los licitadores hacer figurar de forma expresa la retribución económica determinada en pesetas, y separadamente aunque en la misma proposición, para cada uno de los tres servicios que se contratan, según el modelo de proposición.

Duración de contrato: Diez años, prorrogable por otro período de igual duración.

Fianzas: Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación de los servicios contratados.

Expediente: Puede ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina.

Anuncio completo del pliego de condiciones: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 77, de 28 de junio de 1989.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca), de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán ajustadas al modelo inserto al final.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía.

Modelo de proposición

Don (el nombre, apellidos y demás circunstancias personales), con domicilio en (ciudad, calle y número, código postal), por sí (o en representación de), enterado del anuncio de concurso para la contratación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y funcionamiento de vertedero controlado de basuras de Ciudad Rodrigo, habiendo examinado todos los documentos de que consta el expediente y aceptando íntegramente las obligaciones y responsabilidades que impone el pliego de condiciones por el que se rige esta licitación, de acuerdo con la oferta que acompaña, se compromete a la prestación de estos servicios en la forma, modo y cuantía que en cada caso se especifican:

1. Recogida de residuos sólidos urbanos pesetas (en letra).

2. Limpieza viaria pesetas (en letra).

3. Eliminación de basuras y funcionamiento de vertedero controlado de basuras pesetas (en letra).

Se acompaña estudio de los porcentajes en que se descompone el precio por servicios, conforme a lo establecido en el pliego, y demás documentación exigida.

El firmante se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral en todos los aspectos, incluso los de previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Rodrigo, 4 de julio de 1989.-El Alcalde, Miguel Cid Cebrián.-5.720-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la cesión en venta a precio tasado de suelo del patrimonio municipal para la construcción de viviendas de protección oficial y servicios complementarios.

El Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas los días 16 de mayo y 6 de julio de 1989, adoptó el acuerdo de aprobar los pliegos de condiciones del concurso para la cesión en venta a precio tasado de suelo del patrimonio municipal.

A los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para la cesión en venta a precio tasado de terrenos de propiedad municipal, sitos en la calle Cataluña, con vuelta a calle Lérida (antigua granja-huerta militar) para ser destinado a la construcción de viviendas de protección oficial y servicios complementarios.

Tipo: 53.568.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses para finalizar las obras y entregar a uso lo edificado.

Fianza: Provisional de 1.071.360 pesetas. Definitiva de 2.142.720 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Unidad de Contratación) los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro del plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don (reseñar datos del oferente, en caso de mandato o apoderamiento reseñar datos de escritura y registro. Las sociedades y cooperativas deberán reseñar datos registrales), enterado del pliego de condiciones que regula el concurso para la cesión en venta a precio tasado del solar sito en calles Cataluña, con vuelta a Lérida (antigua granja-huerta militar), se compromete y obliga a llevar a cabo la promoción de viviendas de protección oficial en las condiciones que en el referido pliego se establecen y de acuerdo con el anteproyecto que ha servido de base para la licitación.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia de viviendas de protección oficial.

En cumplimiento del pliego de condiciones entrega la siguiente documentación: (Reseña la documentación aportada en el orden establecido en el pliego haciendo referencia a la cláusula que la exige).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 14 de julio de 1989.-El Alcalde.-6.178-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso del servicio de las vacaciones subvencionadas por el Ayuntamiento que disfrutará la tercera edad, durante 1989.

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 6 de julio de 1989, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso del servicio de las vacaciones subvencionadas por el Ayuntamiento que disfrutará la tercera edad, durante 1989, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de diez días, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Servicio de las vacaciones subvencionadas por el Ayuntamiento que disfrutará la tercera edad durante 1989.

Tipo: 6.900.000 pesetas.

Duración del contrato: Un mes (octubre de 1989).

Garantías: Provisional de 138.000 pesetas. Definitiva de 276.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

El acortamiento del plazo ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de julio de 1989, con base en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número y con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo el servicio de (relacionar el objeto), se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 14 de julio de 1989.-El Alcalde.-6.179-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso público para la construcción y utilización del estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo del sector de Añorga-Txiki, polígono 6 de Donostia-San Sebastián.

Objeto: Es objeto de este concurso:

a) La construcción en el subsuelo del sector Añorga-Txiki, de un estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros.

b) El subsiguiente aprovechamiento o uso privado de tales bienes municipales.

Naturaleza de la concesión: La relación que vinculará al adjudicatario del concurso con el Ayuntamiento será la propia de la concesión administrativa sobre bienes de dominio público.

La concesión será transmisible a terceros incluso por cuotas, que integren una Comunidad, y deberá llevarse a cabo respetando estrictamente las siguientes limitaciones y condiciones:

El orden de prioridad para detectar el uso o derecho de adjudicación de plaza de garaje será el establecido en el artículo 2 del pliego de condiciones del concurso.

La concesión se otorgará por un periodo improrrogable de cincuenta años, contados a partir del trigésimo primer día siguiente a aquel en que expire el término señalado para la terminación de la totalidad de las obras e instalaciones.

El plazo para la ejecución de las obras será de veinticuatro meses, contados a partir del siguiente al del replanteo aprobado del proyecto.

El canon a satisfacer al Ayuntamiento por la utilización de la actual que de dominio público consistirá en:

La ejecución a costa del concesionario, de la urbanización de la superficie objeto de la concesión de 1.158 metros cuadrados, aproximadamente, por un valor de 9.000 pesetas/metro cuadrado, lo que representa 10.422.000 pesetas.

La entrega de un local en planta baja de los edificios a construir de 83,02 metros cuadrados, valorado en 8.302.000 pesetas.

La entrega de una vivienda en el bloque número 5, con una superficie de 70 metros cuadrados, en sustitución de la actual que se derribará, por valor de 10.550.000 pesetas.

La garantía provisional se fija en 250.000 pesetas y la garantía definitiva será fijada a razón del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado y, en su caso, del presupuesto de las obras que se tengan que ejecutar.

Las proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Contratación, en horas de oficina, dentro del plazo de cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día inmediato hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en (calle o plaza), de, número, con documento nacional de identidad número expedido en, el día de de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), habiendo tenido conocimiento de las condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, al objeto de adjudicar la concesión de la construcción del estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros en el subsuelo del sector Añorga-Txiki, de San Sebastián, polígono 6 del Plan General, se compromete a llevar a cabo las obras correspondientes, con estricta sujeción a las condiciones expresadas, para un plazo de utilización de cincuenta años, con obligación de satisfacer al Ayuntamiento, en concepto de canon:

La urbanización de superficie de 1.158 metros cuadrados, a razón de 9.000 pesetas/metro cuadrado.

Una vivienda para Maestros de 70 metros cuadrados, a razón de 150.000 pesetas/metro cuadrado.

Un local en planta baja de 83,02 metros cuadrados, a razón de 100.000 pesetas/metro cuadrado.

Asimismo, se compromete a respetar y cumplir lo dispuesto en el conjunto de normas legales de aplicación, cualquiera que sea su rango y en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Donostia-San Sebastián, 3 de julio de 1989.-El Director financiero.-5.480-A.